

Cód. FO-ADQU-111	Formato FO-ADQU Acta de Recibo y Terminación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 3		

ESTÍMULO No. 4600080874 de 2019

CONTRATANTE:	Municipio de Medellín - Secretaria de Cultura Ciudadana
BENEFICIARIO:	CORPORACIÓN TEATRO LA HORA 25
NIT:	811010860-2
REPRESENTANTE LEGAL:	CAROLA MARTÍNEZ BANDERA
CÉDULA:	43.731.417
OBJETO:	Estimular procesos artísticos y culturales en el Municipio de Medellín mediante el otorgamiento de incentivos y apoyos por líneas, áreas y ciclos a través de la Convocatoria de Estímulos para el Arte y Cultura durante la vigencia 2019. Fortalecer las Salas de artes escénicas de Medellín a través del apoyo para el desarrollo de actividades de programación artística, circulación, gestión y formación de públicos. PROYECTO: Programa de Salas Abierta 2019 Teatro La Hora 25. Otorgado mediante RESOLUCIÓN 201950044655 del 03 de mayo de 2019. SALAS ABIERTAS PARA LAS ARTES ESCÉNICAS.
VALOR INICIAL:	\$79.340.673 M/L (SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L)
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	N/A
PLAZO INICIAL:	Seis (06) meses y doce (12) días
AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL ESTÍMULO:	N/A
FECHA DE REANUDACION DEL ESTÍMULO:	N/A
DURACIÓN TOTAL DEL ESTÍMULO:	Seis (06) meses y doce (12) días
FECHA DE INICIO:	17 de mayo de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 de noviembre de 2019

Cód. FO-ADQU-111	Formato FO-ADQU Acta de Recibo y Terminación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 3		

En la ciudad de Medellín, el día 29 de noviembre de 2019, se reunieron **DIANA PATRICIA OSORIO GONZÁLEZ**, como profesional designada para el acompañamiento y **CAROLA MARTÍNEZ BANDERA**, como representante legal de **CORPORACIÓN TEATRO LA HORA 25**, quien actúa en calidad de beneficiario, con el fin de recibir la primera y entregar el segundo, dejando constancia de lo siguiente:

1. El estímulo se ejecutó y recibió con las especificaciones y actividades estipuladas en el mismo, reportadas en el o los Informes Parcial y Final de Supervisión y/o Interventoría, el cual o los cuales reposan en la carpeta contractual y forman parte de la presente Acta de Recibo y Terminación.
2. De los bienes, obra pública y/o servicios recibidos, se realizan las siguientes observaciones: (N/A)
3. Sin perjuicio del presente recibo a satisfacción, el Municipio de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios de acuerdo con lo estipulado en el contrato (Estímulo). En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).

Carola Martínez Bandera.

DIANA PATRICIA OSORIO GONZÁLEZ
Profesional designada para el acompañamiento
Secretaría de Cultura Ciudadana 2019

CAROLA MARTÍNEZ BANDERA
Beneficiario
CORPORACIÓN TEATRO LA HORA 25